



MUNICIPALIDAD DE CAMPO ACEVAL

Creada por Ley 6554/2020
Departamento de Pdte. Hayes – Paraguay
Email: juntamunicipalcampoaceval@gmail.com



JUNTA MUNICIPAL

Misión: Mejorar la calidad de vida del conjunto de vida del conjunto de la población mediante la construcción y desarrollo de políticas públicas transparentes, participativas y eficientes en la administración de sus recursos.

NOTAS REMITIDAS JUNTA MUNICIPAL DE CAMPO ACEVAL			
MES DE SEPTIEMBRE			
FECHA	NOTA J.M. N°	PARA	REFERENCIAS
03/09/2025	24/2025	Dr. Alberto Pereira – Intendente Municipal de Campo Aceval.	A fin de remitir la Resolución J.M.N°19/2025, Resolución J.M.N°20/2025, Resolución J.M.N°21/2025, Resolución J.M.N°22/2025.
16/09/2025	25/2025	Dr. Alberto Pereira – Intendente Municipal de Campo Aceval.	A fin de extender una cordial invitación a un acto ceremonial organizado por la Junta Municipal.
16/09/2025	26/2025	Ivan Almeida Recalde.	A fin de extender una cordial invitación a un acto ceremonial organizado por la Junta Municipal donde el mismo será distinguido.
16/09/2025	27/2025	Lic. Derlis Olmedo Villalba.	A fin de extender una cordial invitación a un acto ceremonial organizado por la Junta Municipal donde el mismo será distinguido.
16/09/2025	28/2025	Dr. Alberto Pereira – Intendente Municipal de Campo Aceval.	A fin de remitir la Ordenanza de la J.M. N°03/2025.
19/09/2025	29/2025	Dr. Alberto Pereira – Intendente Municipal de Campo Aceval.	A fin de remitir la Resolución de la J.M. N°23/2025.
30/09/2025	30/2025	Dr. Alberto Pereira – Intendente Municipal de Campo Aceval.	A fin de remitir la Resolución de la J.M. N°24/2025, la Resolución de la J.M. N°25/2025, Constancia De Plurianualidad.



Lic. Isaura Mereles.
Secretaria de la Junta Municipal.



Luciano Castillo Calonga.
Presidente de la Junta Municipal.

Visión: Un Municipio comprometido con el fortalecimiento institucional y la búsqueda constante del bienestar general, dentro de un marco de convivencia armónica con el medio ambiente.